



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

<b>Asignatura</b>	<b>Seminario de Tesis II</b>				
<b>Carrera</b>	Ingeniería Estadística				
<b>Código</b>	26245				
<b>Créditos SCT-Chile</b>	<b>6</b>	Trabajo. Directo semanal	6 hrs. pedagógicas	Trabajo Autónomo semanal: 12	hrs. cronológicas
<b>Nivel</b>	X				
<b>Requisitos</b>	Hasta IX Nivel Completo				
<b>Categoría</b>	<i>Obligatorio</i>				
<b>Área de conocimiento según OCDE</b>	Matemáticas				
<b>Descripción</b>	<b>Contribución al Perfil de Egreso</b> Demostrar formal y oralmente, mediante un trabajo de titulación y su correspondiente disertación: su capacidad para abordar problemas en el ámbito de la Ingeniería Estadística, de teoría o aplicaciones. donde evidencie su dominio para interrelacionar los tópicos de formación de la carrera con otras especialidades; si el problema propuesto así lo requiere.				
	<b>Resultado de aprendizaje general</b> Evidenciar su dominio en los tópicos de formación de la carrera con un problema específico. otras especialidades, Aplicar la disciplina en el ámbito profesional, si el problema propuesto así lo requiere.				
	<b>Resultados de aprendizaje específicos</b>		<b>Unidades temáticas</b>		
	Elaborar un informe que presente los primeros logros que se han tenido en base al problema original. Distinguir dificultades y alternativas de solución.		Primer Informe de Avance		
	Elaborar un informe técnico que presente en gran medida los resultados logrados durante el semestre.		Segundo Informe de Avance		
Elaborar la versión final de su informe, el cual debe contener todos los aspectos del problema desarrollado, como también ceñirse a los estándares y formatos establecidos por la universidad.		Informe Final			
Desarrollar una exposición pública de su trabajo de titulación, teniendo en consideración su capacidad oral y el tiempo acotado para la actividad.		Disertación de Titulación			



		<p><b>Metodologías de enseñanza y de aprendizaje</b></p> <p>El alumno debe desarrollar su actividad de la manera lo más independientemente posible. Se realizan reuniones periódicas con su profesor guía y los miembros de la comisión de título.</p>
		<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p> <p>Las evaluaciones son efectuadas, por la comisión de titulación, a través de los informes de avance. El alumno debe aprobar sucesivamente los informes de avance para ser considerado a su disertación final. La nota se calcula como el promedio entre el informe escrito final y el examen público oral.</p>
		<p><b>Bibliografía</b></p> <p>La bibliografía es establecida de acuerdo con el tema a desarrollar y es incrementada a lo largo de la asignatura.</p>